MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº _____

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥

1	2	3	4	5	6								
3	1	3	5	4	7	6							

LOCALIDAD | ZONA | SECTOR | MANZANA | LOTE | PROP. HORIZONTAL

DATOS GENERALES

⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN: barrio Barrio 15 de Abril
calle Calle 335-A
_____ Mz _____ lote _____

⑩ ☐☐☐

3154416

Sello 07/26/12

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR ORION MEDARDO CEDEÑO Y SEÑORA ANGELA RAFAELA CEDEÑO LOOR.

A favor de SEÑORITA ELIA MARGARITA DELGADO VALDEZ.

Cuantía USD $ 7,280.oo

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER ***No.*** 3.844

Manta, a 18 ***de*** JULIO ***de*** 2012

NUMERO : (3.844)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR ORION MEDARDO CEDEÑO Y SEÑORA ANGELA RAFAELA CEDEÑO LOOR; A FAVOR DE LA SEÑORITA ELIA MARGARITA DELGADO VALDEZ.-

CUANTIA : USD $ 7,280.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciocho de julio del año dos mil doce, ante mí, *Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de* la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor ORION MEDARDO CEDEÑO y señora ANGELA RAFAELA CEDEÑO LOOR, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos seis dos tres cuatro cuatro guión cero y uno tres cero cuatro siete nueve siete dos ocho guión tres; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana,

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

parte la señorita ELIA MARGARITA DELGADO VALDEZ, a quien en lo posterior y para efectos de este contrato se los denominaran simplemente LA COMPRADORA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los cónyuges señor ORION MEDARDO CEDEÑO y señora ANGELA RAFAELA CEDEÑO LOOR., que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el Barrio Quince de Abril del cantón Manta., el mismo que adquirimos por compra que le hiciera al Ilustre Municipio de Manta., según consta de la Escritura Pública de Compraventa.- Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta., el cinco de junio de mil novecientos noventa y uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta., el tres de julio de mil novecientos noventa y uno.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con trece metros sesenta y cinco centimetros y lindera con calle Trescientos veinticinco "A"; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con propiedad del señor Prudencio Macias; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintidós metros cincuenta centimetros y lindera con Avenida Doscientos dieciséis (Río Burro); POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiún metros y lindera con propiedad del señor Teddy Macias.- Posteriormente con fecha veintiuno de junio del año dos mil doce, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Aclaración, en la cual se aclara el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cadeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Afiliado del Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número : Dos mil uno, para la celebración de la presente escritura se observaron los

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000072333

7/18/2012 3:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-15-44-16-000	260,00	7280,00	25227	72333

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1302623440	CEDEÑO ORION MEDARDO	B.15 DE ABRIL CALLE 325-A

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1311364606	DELGADO VALDEZ ELIA MARGARITA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	72,80
Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,84
TOTAL A PAGAR	94,64
VALOR PAGADO	94,64
SALDO	0,00

EMISION: 7/18/2012 3:05 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA - ECUADOR

CANCELADO

TESORERIA
JEFATURA DE RENTAS Y RECAUDACIONES
MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS *No. Recaudación 9991885*

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

-M- 9991885

No. Electrónico: 5396

Fecha: *17 de julio de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-15-44-16-000*

Ubicado en: *B.15 DE ABRIL CALLE 325-A*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *260,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1302623440	*ORION MEDARDO CEDEÑO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7280,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	7280,00

Son: *SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Farfán S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Impreso por: *DELY CHAVEZ 17/07/2012 10:28:59*

7.28
21.84
14.64

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral: Bien Inmueble
33618

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33618:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miercoles, 14 de marzo de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 13,65 metros, calle 325 " A ", Atras, 10 metros Sr. Prudencio Macias, Costado Derecho 22,50 metros Av. 216 (Rio Burro), Costado Izquierdo 21,40 metros, Sr.Freddy Macias, SOLVENCIA, El predio descrito a la feha se encuentra libre de garvamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.419	03/07/1991	4.550
Compra Venta	Aclaración	1.624	21/06/2012	30.426
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	130	06/07/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el : miércoles, 03 de julio de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.550 - Folio Final: 4.550
Número de Inscripción: 1.419 Número de Repertorio: 2.556
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de junio de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un predio ubicado en el Barrio 15 de Abril del Cantón Manta, El predio descrito queda constituido en Patrimonio Familiar, a favor de los hijos menores Ramon Ernesto, Orion Jovanny Cedeño Cedeño. El predio descrito es de propiedad Municipal, que lo vinieron poseyendo los compradores por mas de 13 años, Ante los constantes pedidos dela I.Municipalidad ,el Estado Ecuatoriano,mediante Acto legislativo, convertido en Ley de la República y publicado enel Registro Oficial No. 438 del 19 de Mayo de 1986, de- claro de Utilidad Publica, con finalidad Social, los terrenos situados en la zona marginal de Manta, para vender lotes a las personas que actualmente lo vienen ocupando en un periodo no menor de un año y que no posee ningun inmueble destinado para Viviendas. Terreno que constituye Patrimonio Familiar a favor de sus hijos menores Ramon Ernesto , Orion Jovanny Cedeño C e d e ñ o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059398	Cedeño Caseres Orion Bolivar	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000059399	Cedeño Loor Angela Rafaela	Casado(*)	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:40:51 del miércoles, 11 de julio de 2012

A petición de: Sr Abg. Raúl Ruiz García

Elaborado por : Cleotilde Otilencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Abg. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 218693

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1302623440
NOMBRES : CEDEÑO ORION MEDARDO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : B. 15 DE ABRIL CALLE 325-A

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 218065
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 18/07/2012 15:30:03

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 16 de Octubre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

Ab. Elsye Cedeño Menendez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA
Registro Civil
CIUDADANIA 130479728-3
CEDEÑO LOOR ANGELA RAFAELA
MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
25 OCTUBRE 1944
002- 0802 01602 E
MANABI JIPIJAPA
JIPIJAPA 1944
SERVICIO PUBLICA CUARTA MANTA - ECUADOR

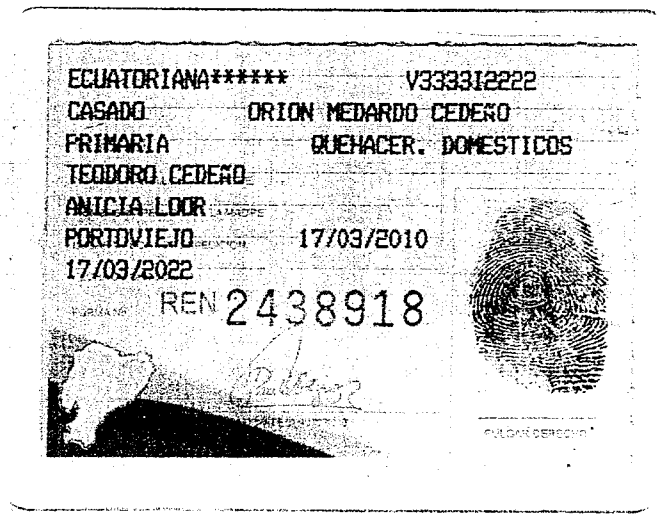
ECUATORIANA****** V3333I2222
CASADO ORION MEDARDO CEDEÑO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
TEODORO CEDEÑO
ANICIA LOOR
PORTOVIEJO 17/03/2010
17/03/2022
REN 2438918

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

036-0007	1304797283
NÚMERO	CÉDULA

CEDEÑO LOOR ANGELA RAFAELA

MANABI	SANTA ANA
PROVINCIA	CANTÓN
SANTA ANA	
PARROQUIA	ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO : TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO.- **DOY FE.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

HAY FOTOS

0944526 11

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

Cedula	130262344-0
Clave Catastral	3-15-44-16-000
Nombre:	Pedro Orion Medranda

Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	—

Reclamo: COMPRA - VENTA.

Firma del Usuario

Elaborado Por: ARQ. ANGEL MENDOZA MENDOZA.

Informe Inspector: SE ~~RETIRÓ~~ CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO. FAVOR ELABORAR CERTIFICADO DE AVALUO

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble
33618

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33618:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de marzo de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro

3154416

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 13,65 metros, calle 325 " A ", Atras, 10 metros Sr. Prudencio Macias, Costado Derecho 22,50 metros Av. 216 (Rio Burro), Costado Izquierdo 21,40 metros, Sr.Freddy Macias, SOLVENCIA, El predio descrito a la feha se encuentra libre de garvamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.419	03/07/1991	4.550
Compra Venta	Aclaración	1.624	21/06/2012	30.426
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	130	06/07/2012	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el : miércoles, 03 de julio de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.550 - Folio Final: 4.550
Número de Inscripción: 1.419 Número de Repertorio: 2.556
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de junio de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabí - Ecuador

a.- Observaciones:

Compraventa de un predio ubicado en el Barrio 15 de Abril del Cantón Manta, El predio descrito queda constituido en Patrimonio Famiiar, a favor de los hijos menores Ramon Ernesto, Orion Jovanny Cedeño Cedeño. El predio descrito fue de propiedad Municipal, que lo vinieron poseyendo los compradores por mas de 13 años,.Ante los constantes pedidos dela I.Municipalidad ,el Estado Ecuatoriano,mediante Acto legislativo, convertido enLey de la República y publicado enel Registro Oficial No. 438 del 19 de Mayo de 1986, de- claro de Utilidad Publica, con finalidad social, los terrenos situados en la zona marginal de Manta, para vender lotes a las personas que actualmente lo vienen ocupando en un periodo no menor de un año y que no posee ningun inmueble destinado para Viviendas. Terreno que constituye Patrimonio Familiar a favor de sus hijos menores Ramon Ernesto , Orion Jovanny Cedeño Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059398	**Cedeño Caseres Orion Bolivar**	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000059399	**Cedeño Loor Angela Rafaela**	Casado(*)	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Extinción de Patrimonio	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:40:51 del miércoles, 11 de julio de 2012

A petición de: Sr Abg. Raúl Rivas García

Elaborado por : Cleotilde Ofrencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 33851

7/12/2012 9:37

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-15-44-16-000	260,00	$ 7.280,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CEDEÑO LOOR ANGELA RAFAELA	1304797283
CEDEÑO ORION MEDARDO	1302623440

2/14/2012 12:00 FRANCO LORENA El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
B.15 DE ABRIL CALLE 325-A	2012	20110	33851

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 4,35		$ 4,35
MEJORAS HASTA 2010	$ 33,99		$ 33,99
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,73		$ 0,73
TOTAL A PAGAR			$ 39,07
VALOR PAGADO			$ 39,07
SALDO			$ 0,00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

MANTA, A 12 DE Julio - 2012

TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Canton Manta

CNEL
CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

COORPORACION NACIONAL DE ELECTRISIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 12 de Julio del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición verbal de parte de la persona interesada, tengo a bien **CERTIFICAR,** que el señor, **CEDEÑO ORION MEDARDO,** portador de la cedula de ciudadanía número, **130263344-0,** si se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL DE MANABI,** en el sistema Comercial, **SICO**, el mismo que, **NO,** mantiene ningún tipo de deuda con la empresa.

La persona puede hacer uso y goce de la presente **CERTIFICACIÓN,** para todos sus intereses tanto públicos como privados en los que intervenga.

Atentamente:

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Srta. Valeria Murillo Murillo.
ATENCION AL CLIENTE

Sello
06/12/12

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: ACLARACION EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA.-

Otorgada por: LOS CONYUGES OSBENO ORTON MURILLO Y OSBENO LOOR ANGELA MIRELA.-

A favor de:

No. 2687

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA **Cuantía** INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 11 de junio del 2.012

NUMERO: 2.687

ACLARATORIA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES CEDEÑO ORION MEDARDO Y CEDEÑO LOOR ANGELA RAFAELA.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes once de junio del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES,** Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores **CEDEÑO ORION MEDARDO Y CEDEÑO LOOR ANGELA RAFAELA**, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédulas de ciudadanía, cuyas copia fotostáticas agrego a esta escritura.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACLARATORIA DE UNA COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Aclaratoria de Apellidos y numero de cedula, contenida al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA: OTORGANTE.-** Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores **CEDEÑO ORION MEDARDO Y CEDEÑO LOOR ANGELA RAFAELA**, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** Que con fecha 03 de Junio de 1.991, Consta Inscrita en el Registro de Propiedad de Manta, con el número 1.419, la escritura pública de Compraventa – Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría

CIUDADANIA*ANF 130262844-0

[illegible]

MANABI/SANTA ANA/[illegible]

1[illegible] SEPTIEMBRE 1937

001 [illegible]

MANABI/ [illegible]

SANTA ANA 1937

[illegible]

CASADO ANGELA CEDEÑO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

MANTA 24/08/2006

[illegible]

0564654

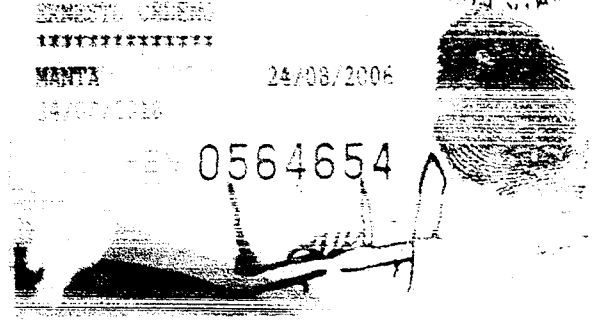

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

[illegible]

061-0008
NÚMERO

1302623440
CÉDULA

CEDEÑO ORION [illegible]

MANABI
PROVINCIA

SANTA ANA
CANTÓN

SANTA ANA
PARROQUIA

[illegible]
F) PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA

0636822

RP
GAD - MANTA

EGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
obierno Autónomo Descentralizado
unicipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral-Bien Inmueble

33618

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33618:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de marzo de 2012*

Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Barrio 15 de Abril del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas
Por el frente 13,65 metros, calle 325 " A "
Atras, 10 metros Sr. Prudencio Macias
Costado Derecho 22,50 metros Av. 216 (Rio Burro)
Costado Izquierdo 21,40 metros, Sr.Freddy Macias.
El predio descrito queda constituido en Patrimonio Familiar, a favor de los hijos menoresRamón Ernesto, Orión Jovanny Cedeño Cedeño.
SOLVENCIA.El predio descrito queda constuido en Patrimonio Familiar.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.419	03/07/1991	4.550

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el : miércoles, 03 de julio de 1991

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 4.550 **- Folio Final:** 4.550
Número de Inscripción: 1.419 **Número de Repertorio:** 2.556
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de junio de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un predio ubicado en el Barrio 15 de Abril del Cantón Manta,
El predio descrito queda constituido en Patrimonio Familiar, a favor de los hijos menores Ramon Ernesto, Orion Jovanny Cedeño Cedeño.
El predio descrito fue de propiedad Municipal, que lo vinieron poseyendo los compradores por mas de 13 años,.Ante los constantes pedidos dela I.Municipalidad ,el Estado Ecuatoriano,mediante Acto legislativo convertido enLey de la República y publicado enel Registro Oficial No. 438 del 19 de Mayo de 1986, declaro de Utilidad Publica, con finalidad social, los terrenos situados en la zona marginal de Manta, para ven der lotes a las personas que actualmente lo vienen ocupando en un periodo no menor de un año y que no posee ningun inmueble destinado para Viviendas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059398	**Cedeño Caseres Orion Bolivar**	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000059399	**Cedeño Loor Angela Rafaela**	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	**Ilustre Municipalidad de Manta**		Manta

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 077041

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

CEDEÑO CASERESORIOM BOLIVAR

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 6 junio de 201

VALIDA PARA LA CLAVE
3154416000 B. 15 DE ABRIL CALLE 325-A
Manta, seis de junio del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Rubio Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

DE PAG
143

VALOR
3.00

3.00

de 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

PRIMERA JEFATURA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
R.U.C. MANTA
ESPECIE VALORADA
USD: 1.00

-M- 0000539

No. Certificación: 539

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 4232

Fecha: *4 de junio de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-15-44-16-000*

Ubicado en: *B.15 DE ABRIL CALLE 325-A*

Área total del predio según escritura:

Area Total de Predio: *260,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1302623440	*CEDEÑO CASERES ORION BOLIVAR*

CUYO AVALUO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7280,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	7280,00

Son: *SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Impreso por: MARIS REYES 04/06/2012 12:04:35

constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

CEDEÑO ORION MEDARDO
C.C.No.- 130262344-0

CEDEÑO LOOR ANGELA RAFAELA
C.C. No.- 130479728-3

LA NOTARIA (E).-
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E
CANTON MANTA

012
20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚO Y CATASTRO

FORMULARIO DE RECLAMO

N.-

NUMERO DE CEDULA:	
CLAVE CATASTRAL	3154416000
NOMBRES Y APELLIDOS:	CEDEÑO CASCRO ORION BOLIVAR

RUBROS:

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION DE MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD:	

RECLAMO:

RECTIFICAR NOMBRES

CERTIFICADO

FIRMA DEL USUARIO

ELABORADO POR: Coby.

INFORME INSPECTOR: SE CONSTATO TERRENO BALDIO UBICADO 15 DA ABEL

Se actualizan Datos Segun Informe de Inspección

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME DE APROBACIÓN:

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral-Bien Inmueble
33618

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33618:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de marzo de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Barrio 15 de Abril del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas
Por el frente 13,65 metros, calle 325 " A "
Atras, 10 metros Sr. Prudencio Macias
Costado Derecho 22,50 metros Av. 216 (Rio Burro)
Costado Izquierdo 21,40 metros, Sr.Freddy Macias.
El predio descrito queda constituido en Patrimonio Familiar, a favor de los hijos menoresRamón Ernesto, Orión Jovanny Cedeño Cedeño.
SOLVENCIA.El predio descrito queda constuido en Patrimonio Familiar.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.419	03/07/1991	4.550

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el : miércoles, 03 de julio de 1991

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 4.550 **- Folio Final:** 4.550
Número de Inscripción: 1.419 **Número de Repertorio:** 2.556
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de junio de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un predio ubicado en el Barrio 15 de Abril del Cantón Manta,
El predio descrito queda constituido en Patrimonio Famiiar, a favor de los hijos menores Ramon Ernesto, Orion Jovanny Cedeño Cedeño.
El predio descrito fue de propiedad Municipal, que lo vinieron poseyendo los compradores por mas de 13 años,.Ante los constantes pedidos dela I.Municipalidad ,el Estado Ecuatoriano,mediante Acto legislativo convertido enLey de la República y publicado enel Registro Oficial No. 438 del 19 de Mayo de 1986, declaro de Utilidad Publica, con finalidad social, los terrenos situados en la zona marginal de Manta, para ven der lotes a las personas que actualmente lo vienen ocupando en un periodo no menor de un año y que no posee ningun inmueble destinado para Viviendas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059398	**Cedeño Caseres Orion Bolivar**	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000059399	**Cedeño Loor Angela Rafaela**	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000151	**Ilustre Municipalidad de Manta**		Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:19:49 del miércoles, 14 de marzo de 2012

A petición de: Omar Cedeño

Elaborado por Yoyi Alexa Cevallos Brazco

1305243261

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador

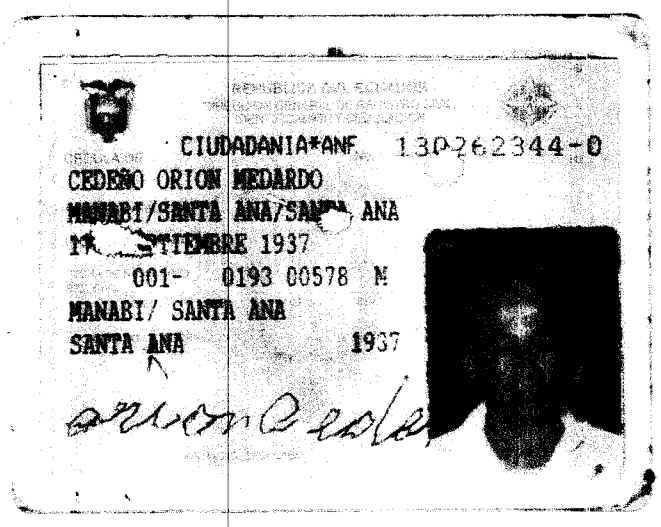

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

061-0008
NÚMERO

1302623440
CÉDULA

CEDEÑO ORION MEDARDO

MANABI
PROVINCIA

SANTA ANA
CANTÓN

SANTA ANA
PARROQUIA

JUNTA

0636882

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 30 de Mayo del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CEDEÑO ORION MEDARDO** con número de cedula **130262344-0** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio 4636882, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sr. Christian Tinajero A.
ATENCION AL CLIENTE.